

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ABELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincias	175 p.	510 p.	10 p.	20 p.
Portugal	200 p.	600 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	250 p.	750 p.	15 p.	30 p.
Unión Postal	300 p.	900 p.	18 p.	36 p.
Demás países	350 p.	1050 p.	21 p.	42 p.

Números atrasados de 1 á 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ABELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicación, línea	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Abajas en los anuncios permanentes

DE MOREDA Á GRANADA

Un periódico local ha publicado una nota de las obras realizadas en la línea de Moreda que conduce á nuestra población.

Los datos á que nos referimos, y que no tenemos á la vista, aunque tienden á demostrar al público que en breve quedará concluido el ferrocarril, á nadie que siga con interés la marcha de los trabajos y más todavía de los expedientes de expropiaciones, ya famosos, logran vencer.

La verdad, la que no tiene vuelta de hoja, no es más que una: que la Compañía del Sur procura á todo trance dar largos trámites á los expedientes de expropiación, complicándolos y haciéndolos interminables, para así ganar tiempo y tener el derecho de lamentarse contra las excesivas exigencias de los propietarios que imposibilitan el deseo de aquella de dar gran impulso á las obras de construcción de la vía férrea.

Pero se descubre entre las numerosas hojas de esos expedientes, la causa á que obedece la monomanía litigiosa de la Empresa, que no es otra que su insolencia, su falta de recursos, dolencia grave que va paliando y de la que espera curarse por el influjo del tiempo.

Así, que largos años tardaríamos en oír el silbato de la locomotora en Granada, si se dejase á la Compañía del Sur seguir sus manejos habilísimos, con los que sortea las dificultades financieras que constantemente halla en el desarrollo de sus negocios, superiores á sus medios.

Anoche, hablando un señor contrarista, con evidente optimismo, de las obras de referencia, decía, que es probable llegue el camino de hierro á Daifontes allá para fin de Octubre.

Y qué? Aún admitiendo esa hipótesis, que gana dos meses á la previsión ó cálculo que ayer publicó el diario granadino que defiende á la Compañía, todavía quedaba que construir, partiendo del citado mes de Octubre, nada menos que 32 kilómetros hasta Granada.

Y cuenta que, según avanza la línea construida, valen más los terrenos de su trazado.

Para cuándo,—respondan los inteligentes,—para cuándo creen que puede la Compañía del Sur, al paso que va, y con los eternos inconvenientes de las expropiaciones, haber concluido por completo el ferrocarril?

Es muy natural y muy legítima la desconfianza que asalta nuestro ánimo, porque se funda en precedentes deplorados y en la realidad misma de la situación presente.

Quisiéramos con toda el alma equivocarnos; y por eso, porque solo nos guía el patriótico afán de saber que relativamente pronto se dotará á Granada del importantísimo elemento de prosperidad y vida que significa ese ferrocarril, hacemos la pregunta, dudando, sin embargo, de obtener una autorizada y satisfactoria respuesta.

CUENTO

Joshé Miguel el paquetero

La vereda subía en zig zag por la ladera de la elevada montaña, al través de un bosque de variada y vistosa flora, en la que tenían su representación desde la espinosa argoma y el palmeado helecho, hasta la copuda haya y el secular roble. Aquel pintoresco camino de cabras comenzaba en la orilla del Bidasoa y terminaba en la puerta de una borda, que asentaba sus cimientos sobre el duro granito de la cima de la montaña. La borda estaba destinada exclusivamente para cobijar un hermoso rebaño de ovejas durante la noche. En un rincón del establo dormía el pastor, general en jefe de los tímidos rumanes.

Joshé Miguel, el pastor, ni se dedicaba á hacer calceta como sus colegas de las Landas, ni tampoco sabía labrar la madera, cual lo hacen los habilidosos pastores alemanes, que construyen esos primorosos juguete que son el encanto de los niños: ni aun entretenía sus ocios poniendo lazos á las perdices, como hacen muchos guardadores de ganado. Se pasaba el día tumbado, durmiendo, encomendando la vigilancia del rebaño á un hermoso mastín, que cuando llegaba la ocasión hacía entrar en vereda á las descarriadas ovejas.

A juzgar por las apariencias, Joshé Miguel era el hombre más holgazán y dormilón de la tierra; pero, en este mundo, no puede uno darse de exterioridad

des. El pastor dormía durante el día, porque no pegaba ojo por las noches: en cuanto encerraba el ganado en la borda se escurría por el lado opuesto del monte, dirigiéndose á la frontera francesa.

Era uno de los más activos y valientes contrabandistas y su sueño diurno constituía la compensación, el descanso del rudo trabajo nocturno. El peligroso oficio era bien pagado y Joshé Miguel contaba con un sacuto bien repleto de monedas de oro y plata, que ocultaba entre el estiércol de la cuadra; este peculio formaba la base del capital que, según sus cálculos, le sería preciso reunir para comprar el rebaño de que cuidaba, la borda y el frondoso monte en que se asentaba aquélla, después de cuya compra pensaba casarse con la hacendosa Ana Mari, su novia.

La noche estaba oscura y el viento, procedente de la costa guipuzcoana, soplabá con gran fuerza, doblando cual débiles tallos, de trigo los robustos robles. No podía presentarse ocasión más propicia para los paqueteros contrabandistas, quienes conocían tan perfectamente los detalles del áspero camino, que marchaban velozmente por el sendero de cabras, como si el sol se hallara en el zenit de aquel abrupto paisaje. A la cabeza de la fila de los contrabandistas caminaba Joshé Miguel, cargado con un paquete de sedera, cuyo peso sería, próximamente, de un quintal; el pastor procuraba atravesar con su mirada aquellas espesas tinieblas, no por miedo á los tropiezos del suelo, cuya más pequeña mata conocía, sino por el temor de que los carabineros estorbasen el valioso alijo.

Con la agilidad propia de los montañeses pirenaicos trepaban rápidamente por el monte en que se asentaba la borda, que servía de depósito, como lugar más apropiado, para ocultar los paquetes introducidos de Francia.

De allí se repartían en pequeñas porciones entre los caseríos y pueblos cercanos.

Joshé Miguel y los suyos creían ya vencidas todas las dificultades al pisar la meseta de la montaña. Un quien vive vigoroso que salió de la misma borda, resonó en los oídos de los contrabandistas como inesperado trueno. Arrojaron sus paquetes por la ladera fronteriza, por cuya elevada pendiente se precipitaron los bultos con vertiginosa rapidez; tras de los paquetes se lanzaron los hombres, y en persecución de éstos una partida de carabineros. Sonaron varios disparos y al fulgor de los fogonazos se vió despenarse un hombre en las rocas del espumoso Bidasoa.

Aquel desgraciado era Joshé Miguel, que por modo tan terrible encontró la muerte cuando ya había llenado el sacuto, con el dinero que le habría de permitir el logro de sus ensueños.

HERMÓGENES.

El juramento de Aguinaldo

Traducimos del Manila Times del sábado el siguiente histórico documento: «Yo, Emilio Aguinaldo, renuncio por la presente á toda alianza con alguno y con todos los titulados Gobiernos revolucionarios en las islas Filipinas reconociendo y aceptando la suprema autoridad de los Estados Unidos de América; hago solemne juramento de que guardaré fidelidad y cumpliré mi alianza con este Gobierno; que me conduciré en todo tiempo como fiel y leal ciudadano de las citadas islas, y que ni directa ni indirectamente sostendré correspondencia ó proporcionaré datos á ningún enemigo de los Estados Unidos, ni le animaré, protegeré ó favoreceré; y que yo me impongo voluntariamente estas obligaciones sin reservas mentales ni propósito de evadir las. Así Dios me asista.»

Buen premio por un Código

La Liga Marítima española otorgará un premio de 5.000 pesetas al mejor proyecto de Código marítimo, original é inédito, escrito en lengua castellana, por un solo autor ó por varios en colaboración, comprensivo de cuanto atañe á la marina mercante, á la pesca y á las demás industrias de mar, y á la jurisdicción administrativa, técnica y penal, así como á las reglas de carácter internacional que puedan ser incorporadas al derecho positivo, separando la parte reglamentaria y de procedimiento.

Dicho Código deberá estar redactado sobre la base de la legislación vigente en España, modificándola según el sentido predominante en naciones como Inglaterra, Alemania, Italia y Francia cuanto sea compatible con las necesidades de

España y esté en armonía con los acuerdos del Congreso marítimo nacional celebrado en Madrid en el mes de Junio del corriente año.

Se concederá también un *accesit* de 2.500 pesetas al trabajo que, no siendo merecedor del premio, exceda en mérito á los demás presentados.

El plazo de presentación de trabajos en la Secretaría general de la Liga expira el 31 de Diciembre próximo, á las doce del día.

WALT WHITMAN

En su país de hierro vive el gran viejo, Bello como un patriarca sereno y santo; Tiene en la arruga olímpica de su entrecejo

Algo que impera y vence con noble encanto, Su alma del infinito parece espejo; Son sus cansados hombros dignos del manotó;

Y con arpa labrada de un roble añejo, Como un profeta nuevo canta su canto.

Sacerdote que alienta soplo divino, Anuncia en el futuro tiempo mejor. Dice al águila: «¡Vuela!» «¡Boga!» al marino,

Y «¡Trabaja!» al robusto trabajador. ¡Así va ese poeta por su camino, Con su soberbio rostro de emperador!

RUBEN DARIO.

VERANIEGAS

EL ABANICO

Hablemos algo de este ventilador portátil y ligero, destinado á producir artificialmente corrientes de aire por medio de los movimientos de vaivén...

Actualmente se fabrican abanicos de todos precios, desde cinco céntimos, y aún menos, hasta cinco mil duros.

En Cantón, Su-Chú, Nankin y Hong-chu, venden los fabricantes chinos abanicos cuyas varillas son de bambú bruñido y barnizado, con dos paños llenos de abigarradas flores y mariposas imposibles, al precio de una peseta la docena.

En París hay casas que los expenden desde cinco céntimos hasta 25.000 francos uno.

El aumento de precios en los abanicos, sobre los correspondientes sólo á cada clase de fabricación, depende de la talla y del calado de las varillas, con especialidad de los padrones, de la materia, de los paños, papel, vitela, cabritilla, sedas y, por último, del oro, perlas, piedras preciosas y diamantes que los adornan; pero, á veces, sobre materiales de no muy elevado coste, se admiran verdaderos derroches de talento artístico en las maravillosas pinturas que adornan los paños.

Rubens pintó abanicos en el siglo XVI: muchos del siglo pasado ostentaban la firma de Wateau; hoy los hay con firmas contemporáneas muy acreditadas en obras pictóricas.

El centro de producción más considerable en abanicos, es aún China.

Francia ya compite con el Celeste imperio, y no deja de ser importante la fabricación austriaca.

España casi se basta á sí misma y aún exporta, pero aunque la producción aumentase, no dejaría de ser considerable la importación de China, de Francia y de Austria, en virtud de los gastos y hábitos adquiridos.

La exportación hace entrar en París más de quince millones de francos cada año. El mejor mercado está en las Américas, pues tanto en el Norte como en el Sur las mujeres son muy apasionadas por el abanico.

En la fabricación corriente se aplica el principio de la división del trabajo y gracias á las ventajas de semejante organización, los abanicos inferiores, después de pasar cuando menos por quince manos, pueden venderse á cinco céntimos.

Hay quienes creen que el uso de los abanicos plegables, ó de cierre, se pierde en la más remota antigüedad.

No hay tal cosa: su invención es relativamente muy moderna.

Sin duda en los países de atmósfera caldeada había desde hace miles de años aparatos portátiles para producir corrientes artificiales de aire con que templar los excesos del calor. Pero nuestros abanicos de varillaje ó cierre eran entonces totalmente desconocidos.

Parece que á principios del siglo XV—de 1401 á 1423—fueron introducidos en China, por vez primera, desde la Corea, á la cual acaso correspondía la prioridad de la invención.

De China pasaron á Portugal, á Italia y á España, donde fueron aceptados mucho antes que en los demás países euro-

peos. Según Evelyn, los abanicos plegables de papel fueron traídos de China á Europa por los jesuitas.

Los abanicos rígidos de hoja de palma, tan usados en los países que mantienen activas relaciones con el Oriente, están hechos de una porción de la hoja con su vena ó tallo, reforzados y ribeteados los bordes con cintas y con seda.

Todos los ventiladores de mango rígido pertenecen á una raza próxima á extinguirse cuya genealogía se pierde en la noche de los tiempos.

Una noche, la bella Kan-Si, hija de un mandarín muy poderoso, asistía á la gran fiesta de las antorchas. El calor era tan sofocante que la doncella hubo de separarse del rostro la mascarilla que lo cubría. Pero como el pudor la aconsejara no exponer su hermosura incomparable á la profanación de las miradas curiosas, la joven agitó rápidamente la máscara para hacerse aire con ella, si bien manteniéndola lo más cerca posible de sus encantadoras facciones.

La velocidad de los movimientos fué tan grande, que la mascarilla agitada vino á ser como una especie de velo que no permitió á los hombres reconocerle la fisonomía.

Las demás mujeres, en número de diez mil, encontraron felicísima la ocurrencia y agitaron igualmente sus mascarillas para mitigar lo insufrible del calor.

De aquí el origen del abanico, según la leyenda oriental.

Granada al día

Cabildo municipal.

El de ayer fué presidido por el alcalde, Sr. Lachica. Asistieron quince concejales.

Se aprobaron los asuntos que figuraban en la orden del día, desprovistos de interés y relativos á obras insignificantes.

Después dióse cuenta de la resolución del Sr. Gobernador civil de la provincia, en el expediente de aguas potables.

El Sr. Sansón pronunció un discurso abogando porque se dote á Granada de aguas potables, para que desaparezca la principal causa de que en esta capital haya más mortalidad que en otras, y lamentose de que el Sr. Gobernador se haya colocado enfrente de las corporaciones populares con la resolución dictada.

No dijo el concejal republicano, que el Ayuntamiento y la Diputación habían faltado á sus deberes, conculcando las leyes y tratando de inferir grave lesión al derecho de propiedad en beneficio de una empresa representada por un extranjero desconocido é insolvente.

El Sr. Sansón continuó dirigiendo ataques á la primera autoridad civil de la provincia, y el presidente lo llamó al orden.

Propuso el orador que el Ayuntamiento se alce de la resolución que citaba.

Elogió al Sr. Gadeo, por el luminoso informe que dió la Comisión de aguas en el asunto, y le invitó á que hablara.

El Sr. Gadeo dijo que no fué suyo el aludido dictamen, sino del Sr. Tegéiro; y opinaba como el Sr. Sansón, que debe el Municipio alzarse del acuerdo del Gobernador inmediatamente.

El Sr. Fernández Abril hizo uso de la palabra, expresando su sentimiento por no haber estado en Granada cuando se discutió su voto, para haberlo defendido.

No se trata, añade, de la improcedencia de la canalización de las aguas; de su importancia y necesidad estamos todos convencidos; de lo que se trata es del modo de llevar á cabo ese proyecto, que yo combato por amor á Granada y por amor al mismo proyecto, pues no habiéndose ajustado á las disposiciones y leyes, no podía realizarse, y esto retarda la hora de la canalización, por lo cual pido se rectifique la conducta del Ayuntamiento.

Rectifican los oradores.

El Sr. Martín manifestó que el proyecto de Escande es fantástico, técnicamente es un horror y sus bases son onerosísimas.

El Sr. Rico pidió que pasara el asunto á la Comisión y que se cite especialmente á los 31 concejales para la próxima sesión, á fin de que con el mayor acierto se proceda.

Púsose á votación la proposición del Sr. Sansón Granados, votando con él, ó sea por la alzada, los Sres. Perales, López (D. T.), Benavides, Alvarez, Duarte, Torres, Gadeo y Montealegre.

Porque pasará á la Comisión, los señores Rico, Moreno Agrela, Méndez Vellido y Guiral.

Y porque no se recurra ni se h ga na

da en el asunto Escande, el Sr. Martín. Este señor presidió el cabildo durante la discusión sobre las aguas potables, y que, según dijo ayer un periodista, querían convertir en explotables.

A petición del Sr. Duarte, se acordó el arreglo de las acéras de la calle de Méndez Núñez.

Y á solicitud del Sr. López, se concedió una indemnización á la viuda de un guardia municipal, á quien ha sido necesario quemarle toda la ropa por haber fallecido víctima de la tuberculosis.

Con lo que terminó la sesión.

El Presidente de la Audiencia ha nombrado juez municipal de Caparacena á don José Cantero Navarro, y juez municipal suplente de Campillo Arenas, á don Pedro Maldonado Muñoz.

Se le han concedido quince días de prórroga para que se poseione de su destino, al juez municipal electo de Huéscar, don José López Carbonero.

Un hundimiento

Ayer á las nueve de la mañana se hundió parte del alero del tejado de la casa situada en la placeta de San Antón, esquina á la de Puentezuelas.

Casi en el momento preciso de ocurrir el hundimiento, pasaba por debajo de los balcones de dicha casa, una mujer que milagrosamente se salvó de una muerte segura, pues los escombros cayeron á un paso de distancia del sitio en que se hallaba.

En la vista del estado de ruina que presentaba el resto del alero del referido tejado, el alcalde dió orden de que se procediera á su demolición, efectuándose esta por varios dependientes del municipio.

El hundimiento de que nos ocupamos y que bien pudo costar la vida á una persona, debe servir de lección provechosa al Sr. Alcalde para que signifique al arquitecto municipal, la necesidad imperiosa de que reconozca y denuncie los edificios que no se hallen en las debidas condiciones de seguridad y firmeza.

Repetidas veces hemos tratado este mismo asunto en las columnas de La Publicidad; pero nuestras excitaciones y advertencias han sido perfectamente infructuosas, porque en este particular, como en otros muchos que afectan á los intereses granadinos y á las conveniencias del vecindario, se observa en el Ayuntamiento una lenidad verdaderamente censurable. Buena prueba de lo que decimos, la tenemos en lo que viene sucediendo á la entrada de la cuesta de Quirós, donde desde hace bastante tiempo amenazan completa ruina las desveladas tapias de un carmen, en términos de que constituye un verdadero peligro el atravesar por dicha cuesta. Y no hablemos de los varios hundimientos ocurridos el invierno anterior en distintos sitios de la capital, algunos de ellos de tan tristes y funestas consecuencias que produjeron la muerte á algunas personas.

Necesario es, pues, que tanto el Alcalde como los demás señores concejales, saliendo de la constante inercia en que se hallan sumidos y dedicando su actividad á algo que sea práctico y beneficioso para Granada, se ocupen de este asunto y de otros muchos que se relacionan directamente con las conveniencias públicas, pues desde larga fecha, el municipio arrastra una vida de todo punto anémica y exenta de iniciativas que redunden en favor del vecindario granadino.

Han sido nombrados auxiliares de la recaudación de contribuciones de la zona de Ugijar, don Fernando Moreno Guillén, don Cecilio Guillén Espejo, don Ricardo Pelegrina Ortega y don Miguel Pelegrina.

Se ha enviado al ministro de Gracia y Justicia con informe de la Sala sentenciadora, el expediente de indulto tramitado á instancia del rematado Domingo Morera García.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación que entabló Concepción Melgarejo Medialdea contra la sentencia dictada en causa que se le siguió por lesiones.

Don Sabino Lucena Rodríguez ha presentado escrito en el Gobierno civil, denunciando que el alcalde de Moclin se niega á entregarle ciertos documentos que ha pedido para formalizar las cuentas del tiempo que desempeñó la presidencia del ayuntamiento de dicho pueblo.

El Gobernador ha ordenado al alcalde de Moclin que en el término de tercero día facilite al Sr. Lucena los documentos que pide.

Las escopetas MARCA JABALÍ



no tienen riva en España y compiten con las buenas marcas inglesas. Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.

PEDID CATALOGO A
LUIS VIVES Y C.
Calle de Fernando, 23, Barcelona.—Sucursales Madrid, Alcalá 18

Música.

Programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento de Córdoba esta noche en el paseo del Salón:

- 1.° Paso doble, Vico.
- 2.° Remedios, mazurca, Lara.
- 3.° Fantasia de la ópera *Estrella del Norte*, Meyerbeer.
- 4.° Fantasia de *La Revoltosa*, Chapl.
- 5.° Serenata, vals de concierto, Coote.
- 6.° *La banda de trompetas*, Torregrasa.

Ayer se entregaron a los habilitados de los maestros de Albuñol, Guadix, Izaloz y Santafé las cantidades correspondientes para pago del último trimestre.

Se calculan las pérdidas materiales sufridas por don Francisco Fernández, con motivo del incendio que destruyó el alambique que tenía establecido en los llanos de Armilla, en la cantidad de 50.000 pesetas.

Don Luis Ferrer Vinuesa ha presentado instancia en el Gobierno civil solicitando se declare nulo el acuerdo en que el Ayuntamiento de Guadahortuna le declara responsable del pago de cierta cantidad.

Ha sido trasladado a Madrid el oficial primero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don Alfonso Bascarán.

El oficial de quinta clase, secretario de la Delegación de Hacienda de Granada, don Carlos Montalvo, va trasladado con igual categoría, a la Intervención de Jaén.

El Gobernador ha reclamado el presupuesto ordinario al alcalde de Bubión.

Ha interesado don Juan Ramón Tribaldos del Gobernador civil, que ordene al alcalde de Charches que le abone la suma de 2.531 pesetas que le adeuda el Ayuntamiento del tiempo que desempeñó la Secretaría del mismo.

Han tomado posesión de sus cargos los profesores de las auxiliares de la escuela graduada aneja a la Normal de maestros de esta ciudad, don José Mujeres Vallecillos y don Juan López Tamayo.

Don Manuel Valenzuela Martínez ha solicitado que sea demarcado el registro minero, «La Futura».

Ha renunciado los denominados «Margarita» y «Lolita», en jurisdicción de Lanera, y solicitado que se le devuelvan los depósitos que constituyó para atender a los gastos de demarcación.

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Píase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Se han concedido dos meses de plazo para los que hayan encontrado los resguardos de depósitos que constituyeron con Diego García, de 451 pesetas, y don Francisco Almirón, de 163, los presenten en la Delegación de Hacienda. Transcurrido dicho plazo los resguardos serán declarados nulos.

El Gobernador ha ordenado al Alcalde de Albondón que inmediatamente cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

Se les han concedido un mes de licencia a los alumnos internos de la Facultad de Medicina de esta Universidad, don Andrés Pérez Brián y don José Miguel Escribano.

El Gobernador ha enviado al Director general de Administración el expediente de arbitros extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Sopórtujar.

Se les han expedido licencias de uso de armas a don Cipriano Rodríguez, don Antonio Cueto Ferrer y don Juan Sánchez Lozano.

Noticias militares

Hoy se verificará en el Hospital militar el reconocimiento general de individuos de tropa propuestos por inútiles, correspondiente a la segunda quincena del presente mes.

Hoy asistirá la guarnición a misa. Los regimientos de Córdoba y Vitoria en San Jerónimo a las siete y el 12 montado de Artillería en Santo Domingo a las diez y media.

La Congregación médico farmacéutica de San Pantaleón, ha elegido Comisarios de la misma por este año a los señores don Eduardo García Solá, representante de la Facultad de Medicina; don

Felipe Villalobos, de la Beneficencia provincial; don Matías Solá, de la Beneficencia municipal; don Juan de Dios Peinado y don José Martín Barrales, de los médicos particulares; don Rafael Catalá, del Cuerpo de Sanidad militar. Tesorero, don Rafael Sánchez, farmacéutico. Secretario, don Miguel Gutiérrez Serra, médico.

Se encuentra gravemente enferma la preciosa niña Ana, hija de nuestro querido amigo el farmacéutico de Atarfe, D. José Jiménez Jiménez.

Le deseamos una pronta mejoría.

Los vecinos de la Puerta Real, presenciaron anteayer una operación que da idea de la vigilancia que se ejerce en sitio tan apartado. Desde antes de las doce hasta después del Alba, unos hombres no cesaron de conducir cargas de fango al embovedado, y levantando la compuerta de hierro que tiene frente a la Placeta de Cobas el respiradero del río, arrojaban a este el fango, sin fijarse en que ahora no lleva agua y pudiera, cuando se hubiese endurecido, dificultar la corriente en caso de una avenida.

No es que nosotros creamos en los peligros que temen los vecinos mencionados, pero por si fuese mucho el fango ó por si se echó al río acompañado de cascajo,—que todo pudiera ocurrir, porque no se explica de otro modo el que invirtiesen tantas horas en la operación,—la primera autoridad está obligada a disponer que una cuadrilla de obreros baje al río con objeto de franquear el paso de las aguas, y está obligada también a procurar que no se repitan tales abusos.

Ha sido nombrado habilitado de los maestros de Huéscar, nuestro querido amigo el profesor de Baza, don Manuel Terrones del Pino.

Mañana verificará su profesión religiosa en el convento de Santa Inés, Sor Purificación Marín Martín, siendo la madrina D.ª Mariana Tello, viuda de Toledo.

En breve se practicarán obras de reparación en la fachada y canales del templo de la Virgen de las Angustias.

Noticias de Atarfe.

Las noches del 25 y 26, festividades de Santiago y Santa Ana, hubo veladas en honor de la Patrona del pueblo.

El paseo ofrecía un aspecto hermoso, luciendo una artística iluminación eléctrica, amenizando el acto un sexteto la primera noche, y la banda del regimiento de Córdoba la segunda. También se quemaron varias vistas de fuegos artificiales.

El 26, a las nueve de su mañana, celebró una solemne misa, a la que asistió el ayuntamiento, presidido por el alcalde Sr. Jiménez Abril.

Los vecinos del pueblo han quedado satisfechos de los mayordomos señores Garrido, Jimena, López y León, de quienes esperan festejos extraordinarios en las fiestas que en honor de Santa Ana se celebran todos los años en el mes de Septiembre.

A iniciativa de D. Juan Hueñín y del coadjutor de Atarfe D. Pedro Ayllón, se ha fundado una congregación denominada de «San Antonio», presidida por don Juan Jiménez de la Canal, cuyo objeto es socorrer a las familias menesterosas.

Por la autoridad local se ha prohibido pidan limosna en la puerta de la iglesia de las Angustias a los pobres que en gran número se situaban en el referido templo, molestando a los fieles que, durante las primeras horas de la noche visitan a Nuestra Patrona.

Es una medida acertada que debe continuar en evitación de los abusos que se venían cometiendo.

Registro fiscal de la propiedad

Formadas las relaciones por calles, a que se contrae el art. 4.º de la Instrucción provincial de 14 de Agosto de 1900, para aplicación de la Ley de 17 de Mayo anterior; dada las condiciones excepcionales de esta capital, pudiera ocurrir que algunos de los edificios y solares que en ella sitúan, no hubieran sido incluidos en las indicadas relaciones, apareciendo sus dueños, administradores, ó encargados, como ocultadores y defraudadores a la contribución territorial.

Desde esta oficina fiscal, de evitarles molestias y responsabilidades, advierte a los ayudados señores, que pueden eximirse de ellas, previniéndose de las relaciones juradas que les serán facilitadas hasta el 10 del vendidero Agosto—gratuitamente—todos los días hábiles de siete a doce de la mañana, a fin de que puedan figurar en el padrón de edificios y solares que tantos beneficios ha de reportarles, al tributar por el tipo mínimo de 15

por 100, y 1 por 100 como premio de cobranza y gastos de comprobación, fijado por la Ley de 31 de Diciembre de 1881, en virtud de la autorización concedida al Gobierno, por el art. 29 de la de presupuestos de 5 de Agosto de 1893.

Terminada la entrega y recogida de las precitadas relaciones en los términos dispuestos en los artículos 5.º y 6.º de la Instrucción, por los funcionarios dependientes de esta referida oficina, en la actualidad se ocupa de los trabajos preparatorios ó preliminares, para la confección del Registro fiscal que ha de regir en el próximo ejercicio de 1902, con las ventajas citadas para los que cumplen los preceptos que regulan, y también con las responsabilidades consiguientes, para los que los infrinjan.

A este fin, y en armonía con lo determinado por el art. 14, está recopilando los datos necesarios y anteriores a la publicación de la expresada Ley, para practicar el examen prevenido por el artículo 16, con los antecedentes existentes en la Comisión de Evaluación relativos a las hojas ya encarpadas por calles, procediendo en consonancia con los números primero y segundo del referido artículo, según lo que resulte.

Seguidamente y como se prescribe por el art. 18, comenzarán las comprobaciones sobre el terreno, administrativas y técnicas de aquellas relaciones juradas que no sean exactas, esto es; de las que contengan errores ó falsedades manifiestas acerca de sus requisitos esenciales, como son su valor en renta y venta anual, que produzcan ó sean susceptibles de producir los inmuebles a que se contraigan.

Todas las fincas urbanas, tanto arrendadas como sin arrendar, figurarán en el Registro fiscal con el producto íntegro y líquido que les corresponda, según determina el Reglamento de 24 de Enero de 1894.

Los que pretendan sustraerse, por cualquier causa del referido documento, ó sus circunstancias tributarias carezcan de exactitud, serán comprobadas como se deja consignado, y los expedientes que se instruyan que se denominarán de «Comprobación», de «Ocultación» y de «Defraudación», según los casos, a los contribuyentes a quienes se refieran, se les impondrán las responsabilidades que correspondan, taxativamente marcadas en los artículos 35 al 40 y 41 del Reglamento de Instrucción repetidos.

Por último, se encarece de los señores contribuyentes—en número de sesenta—que no han presentado las relaciones juradas, firmadas y llenas, lo verifiquen dentro de este mes, que de lo contrario, sin nuevas advertencias, les serán impuestas las multas de que hace mención el art. 11 en su grado máximo.

La entrada de la calle de Párraga, continúa convertida en lodazal, en charca inmundada, en depósito de aguas turbias y pestilentes, de donde pueden desprenderse miasmas pútridos nada salubres para el vecindario.

Pasó a la Comisión de Ornato del excelentísimo Ayuntamiento la solicitud en que los vecinos de dicha calle solicitaban que se adoquinara, pero como en resolverlo necesario se emplea tiempo, y urge que se limpie, por el pronto, esperamos que el Alcalde no dé lugar a que tengamos que ocuparnos otra vez de semejante asunto, puesto que basta por ahora con que el cuerpo de limpieza, si es que existe, no deje de ejercer ni un solo día su cometido en vía de referencia.

Sr. Alcalde: Se ha puesto de moda el fango, porque ayer vimos dos montones en el Arco de las Cucharas y calle de los Boteros.

Está bien que se limpien las tinajas, pero está mal que se ensucie la vía pública, aquí donde apenas se ven individuos del cuerpo de limpieza.

Cédulas personales.

El día 31 del mes de Julio actual termina la prórroga concedida para la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle Méndez Núñez (antigua Navas), número 12, y abiertas para el público desde las diez hasta las dieciséis.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. A don Francisco Frías, don Manuel Maida y don Antonio Sánchez.

Se ha concedido licencia al coronel de la zona de reclutamiento de Granada, don Angel Cebrían Pardo.

Ha sido nombrado interinamente vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, a don Emilio López de Vinuesa y Díez.

Varios opositores a las Notarías vacantes en el territorio de Granada, han solicitado del Tribunal nombrado que se publique a la mayor brevedad, el programa a que han de sujetarse los ejercicios, en atención a que las dificultades naturales en la preparación, están aumentadas ahora por las modificaciones ó ampliaciones prácticas de la Ley Hipotecaria.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Veñido, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, primer capitán de Artillería, don Fernando Lozano Galera.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria. De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Sucesos locales

La guardia municipal ha conducido al arresto por encontrarlos en estado de embriaguez, a José Fernández y Gabriel Campos.

A Federico Saldña y Francisco Beltrán, por faltar a la moral en la Verbera de San Pantaleón.

El cabo de la guardia municipal José Puertas, ha dado conocimiento al juzgado respectivo, del escándalo premovido por Concha Piñones, en el domicilio de Gracia Sánchez, calle del Gallo número 2. La Gracia, que se encontraba enferma, se ha agravado a causa de la sofocación.

Por blasfemar ha ingresado en el arresto municipal Manuel Ruiz Guirado.

A la cárcel de Audiencia ha sido conducido Enrique Muñoz Yáñez que estaba reclamado por los juzgados.

Rafael y Elías Rodríguez Jiménez, conocidos por «Los Barquilleros», al pasar por el puente de Genil en estado de embriaguez, fueron golpeados por un guarda de consumos llamado Paulino Contreras.

Los curdas acometieron al guarda y éste hizo un disparo de arma de fuego, hiriendo en el brazo izquierdo al Rafael, que fué curado en la casa de socorro.

Por fallecimiento de don Rafael Almolilla Cuzar, ha quedado vacante una plaza de Escribano de actuaciones en el juzgado de instrucción de Archidona.

El cobro del plazo voluntario de contribución en esta ciudad, del tercer trimestre del actual año, empezará el día 1.º de Agosto próximo.

En los pueblos que se dirán, tendrá lugar los días que a continuación se expresan:

- Alhendín y Otura, 1 al 3; Gaba Chica, 4 al 5; Gaba Grande, 4 al 5; Escuzar, 5 y 6; Malá, 7 y 8; Cúlar Vega, 9 y 10; Ambrós, 9; Caparsoena, 16; Purchil y Beicena, 11 y 12; Fuenle Vaqueros, 14 al 17; Lachar y Cijuela, 16 y 17; Pinos Puente, 16 al 18; Atarfe, 18 al 21; Chauchina, 18 al 20; Santafé, 21 al 23; Acequias, Mondujar, Chíte y Talará, 1 y 2; Lanjarón, 3 al 5; Melegite y Restabal, 3 y 4; Izbor, Tablate y Saleres, 5 y 6; Pinos del Río, 7 y 8; Béznar y Marchas, 9 y 10; Albuñuelas, 11 y 12; Dúrcal, 15 al 17; Conchar y Cozviraj, 13 y 14; Nijuelas, 18 y 19; Orgiva, 3 al 5; Bayacas, Caratannas y Sopórtujar, 5 y 6; Cañar, Pampaneira, Bubión y Capileira, 7 y 8; Pitres y Pórtugos, 9 y 10; Busquistar, y Mecina Fondades, 11 y 12; Ferreñola y Trevelez, 13 y 14; Alhama, 1 al 4; Arenas, 7 y 8; Chimeneas, 1 y 2; Ventas de Hueima, 3 y 4; Moraleda de Zafayona, 1 y 2; Cacin, 3 y 4; Santa Cruz, 5 y 6; Javena, 8 y 9; Agrón, 3 y 4; Fornes, 8 y 9; Játar, 10 y 11; Ventas de Zafarraya, 13 y 14; Alfacar, 11 al 13; Abolote y Armla, 1 al 3; Beas de Granada, 16 y 17; Cogollos Vega, 18 al 20; Cajar y Huetor Vega, 5 y 6; Caicasas, 21 y 22; Genes, 7 y 8; Curriana, 1 al 3; Dúar, 9 y 10; Dúdar, 13 y 14; Güéjar Sierra, 21 al 24; Gojar, 9 y 10; Güéjar, 19 y 20; Huetor Santillán, 18 al 20; Jón, 14 y 15; Maracena, 4 al 6; Monachil, 7 y 8; Nívar, 17 y 18; Ogíjar, 9 al 11; Padul, 14 al 17; Peñagros, 7 y 8; Pulianas, 10 y 11; Puñanillas, 12 y 13; Pinos Genil, 24 y 25; Quénar, 12 al 14; Viznar, 23 y 24 y Zúbia, 5 al 8.

Notas taurinas.

Lagartijillo chico y *Boabdil* estoquearán ganado de Tarifa el día 4 de Agosto próximo, en nuestra plaza de toros.

Esta corrida se celebrará en vista del éxito alcanzado por los referidos diestros en la corrida de Antequera, en que según los telegramas han hecho proezas.

¿Por qué no ocurre lo propio cuando torea en Granada?

Si esta novillada se verificase con picadores, tendría más atractivos para los aficionados y sobre todo para la taquilla, pues aquéllos están ya hartos de tanta mojiganga.

Se suprimen los experimentos de *Don Tancredo* y aparece *Don Fantasma*. Este individuo vestirá de etiqueta, luciendo un elegante frac y una brillante chistera para espantar al animal.

Caba día vamos retrocediendo en esto de la fiesta nacional.

Con ganado del marques de Villamarta y los espadas Montes y *Bombita chico*, se verificará en esta ciudad una gran corrida de toros en el mes de Septiembre.

El diestro Félix Velasco se encuentra mejor de la herida que sufrió el día de Santiago en la plaza de Bollullos.

Anteayer en la plaza de Santander fueron muy aplaudidos Mazzantini, Fuentes y *Bombita chico*.

Cumplieron bien en Tudela Padilla y *Guerrrito*.

Ha fallecido en Córdoba el picador sevillano Manuel Navarro *Cabeza de Dios*, que sustituyó en la cuadrilla del *Algabedito* a *Braso fuerte*, para trabajar en la novillada de anteayer.

La causa de su muerte ha sido un golpe que se dió con la perilla de la silla, al caer del caballo en el cuarto toro.

Por error se dijo que había sido Moyano.

La corrida que en Bayona ha de celebrarse el día 4 del próximo Agosto, y en la que se presentará por vez primera Reyerte en la plaza en que sufrió su última y peligrosa cogida, excita tal interés que ya están encargadas la mayoría de las localidades de preferencia.

Ha sido contratado para torear en la plaza vieja de Barcelona el novillero José Porullo *Calentero*, que también ha sido contratado para torear el 15 de Agosto en la plaza de Almadón.

—Están adelantadísimas las obras de la plaza de toros que se está construyendo en Cebegín (Murcia), y cuya inauguración se verificará en Septiembre próximo.

Torearán, probablemente, *Villita* y *Guerrrito*.

—Han sido contratados *Algabedito* y *Bombita chico* para torear en Helín (Albacete) los días 28 y 29 de Agosto próximo.

Comunicado sabroso

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío: He de merecer de usted se sirva insertar en su ilustrado periódico, la carta que con fecha 24 del corriente dirijo al señor Presidente de la Suprema Asamblea de la Cruz Roja; por lo que le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.—Eduardo Oloriz y García.—Su casa Gómez, 35.

Excmo. Sr. D. Camilo Polavieja, Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Suprema Asamblea de la Cruz Roja,—Madrid.

Excmo. Sr.: Enterado el que suscribe de que por dicha Comisión ejecutiva se me ha admitido la dimisión que provisionalmente presenté del honoroso cargo de socio de número de la Cruz Roja de esta capital, creo de mi deber expresarle, que con motivo de una solicitud que firmé con otros, pidiendo rendición de las cuentas de la Comisión provincial de Granada, con el fin de apartar de los juicios y conceptos públicos una modesta pero honrada reputación; se reunió la Junta, que hacía tiempo no lo había efectuado, con grave perjuicio de la asociación.

En el acto, el Secretario, don Antonio Prieto Cifuentes, herida su susceptibilidad, sin duda porque tenía que rendir cuentas con los demás de la Junta de gobierno, cuando por el contrario debió rendirlas espontáneamente para satisfacer a nuestra solicitud, poniendo al examen de todos y con claridad como Dios manda los gastos y los ingresos; por el contrario comenzó alborotando la sesión, diciendo (sin que lo contuvieran las amonestaciones y llamadas al orden del Presidente D. Francisco Restoy) «que había entre los concurrentes personas procesadas por ladrones», a lo cual me ví precisado a contestarle que si los había, el que suscribe presentaría la dimisión preventivamente, hasta que depurados los hechos que denunciaba, se arrojasen de tan esclarecida institución, a los individuos que deshonrarla pudieran.

Este anuncio de dimisión, como comprenderá V. E. no es la dimisión misma, ni yo lo dije con ánimo de presentarla, ni pudo ser absoluta sino condicional hasta que se depurasen los hechos denunciados; ni me debió ser bajo ningún concepto admitida; antes por el contrario, unidos de buena fé y como en Tribunal de honor, arrojar de nuestro seno la mala semilla si por desgracia existiera cosa que no me atrevo a creer.

Si otra cosa relativa a mi dimisión han comunicado a esa Suprema Asamblea, ha sido por pura conveniencia local ó personal; pues hay que advertir que para inspeccionar las cuentas presentadas, fueron nombrados los individuos de la junta directiva que debían rendirlas, lo cual no es todo lo correcto en cuestiones de intereses.

Por todo ello suplico a V. E. deje sin efecto mi dimisión, reponiéndome en cargo tan honroso y noble, para cuyos servicios prestigiosos a la misma no he escatimado sacrificios gustosos y satisfechos; y al mismo tiempo mandar se forme expediente y convocar a Junta en esta capital, para que la asociación, en lo que concierne a nosotros quede en el lugar que le corresponde y satisfecha la vindicta pública, que sordamente murmura.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Granada 24 de Julio de 1901.—Excelentísimo Sr.—Eduardo Oloriz y García.

Un invento maravilloso.

La *Thermo-Sabina Camacho*, por ser su virtud anestésica tan energética, que quita en el acto todo dolor neuralgico, reumático ó inflamatorio, es más resolutive que la tintura de Iodo en las anginas, sabaño, nes, etc.; su acción dura mucho tiempo.—Madrid Torres Muñoz, San Marcos 11? G. García, Capellanes.

La recaudación en Junio

En la Gaceta del jueves 25, aparecen los estados que de la recaudación del mes pasado y del primer semestre ha formado la Intervención general de la Administración pública.

Por donativos y contribuciones directas con cargo al presupuesto de 1901, han ingresado en dicho mes 28.323.303 89 pesetas. En el semestre 183.928.408 94 pesetas, incluyendo en esta cantidad la que corresponde a resultados de ejercicios cerrados.

La sección segunda ha producido pesetas 31.268.287 42 en el mes, y en el semestre de este año, con la inclusión indicada en el párrafo que precede, pesetas 191.571.824 11. Los monopolios y los servicios explotados por la Administración; han dejado en las cajas del Tesoro una recaudación mensual de pesetas 13.473.207 08 y semestral de 74 millones 488.043 60.

Por rentas se han recaudado en el mes a los nos referimos 2.032.378 45 pesetas, y en el semestre 10.961.082 46.

Por rentas, lo ingresado en la última mensualidad, alcanza la cifra de pesetas 146.130 15; lo correspondiente al semestre primero del año, asciende a pesetas 1.843.872 88.

Los recursos ordinarios han dado en

mes 559.309'63 pesetas, y en el semestre 2.885.856'55.

Los extraordinarios han dejado en el semestre 405.146'71 pesetas.

El que recae sobre la industrial y de ganadería ha importado 1.696.708'29 y en el plazo semestral 11.384.983'19 pesetas.

El que recae sobre la industrial y de comercio ha producido en ambos períodos 404.942'25 y 2.472.034'84 pesetas.

La recaudación obtenida por ingresos ordinarios en el semestre transcurrido ahora, ha superado á la correspondiente al mismo período de los años 1897, 1898, 1899 y 1900.

Se encuentra de vacaciones en Granada, nuestro particular amigo el ilustrado catedrático de la Escuela Normal de Avila, D. Ignacio Fernández Jiménez.

Teatro Alhambra.

Anoche se cantó Jugar con fuego, alcanzando un lisonjero éxito Eutalia González y Casañas...

Para esta noche se ha dispuesto un cartel muy variado: El barquillero, El río de Alcalá, Agua, azucarillos y aguardiente...

En todos los mercados extranjeros, pero especialmente en el de Londres, ha experimentado baja el precio del plomo.

Sin embargo, créese que muy en breve volverá á adquirir animación y que sus precios se repondrán.

En Londres las últimas cotizaciones alcanzan á 12 1/3 libras el español desplumado, y en Newcastle, con plata, á 12 3/4 libras.

En París se ha cotizado á 38 francos el español en barras los 100 kilos.

En Marsella á 35'50 francos el plomo dulce de primera fusión y á 34 el de segunda; laminado en tubos á 40 francos.

Plomo y plata. El precio en depósito de embarque á que resultan estos metales con arreglo á los datos de semana anterior es:

Plomo, quintal 68, 25 reales; plata, onza 14, 75.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana. Sala de vacaciones.—Baza: Contra Ramón Plantón Martínez...

Asesinato. Córdoba 26.—En el inmediato pueblo de Espejo, un vecino del mismo, llamado Eduardo Jespe Rabadan...

Correo de anoche

Madrid 26.—Estos importantes hombres políticos se hallan viajando. Dato ha salido para el extranjero y Silvela para Málaga...

Asesinato. Córdoba 26.—En el inmediato pueblo de Espejo, un vecino del mismo, llamado Eduardo Jespe Rabadan...

OBISPO, CASADO Y REY

Hasta ahora nada hemos dicho acerca de los accidentes de su hermosura, y vamos á hacerlo en pocas frases á uso de señas de pasaporte...

Así es que, á pesar de su origen obscuro, y de su antiguo nombre de Miguel Galindo, el favorito, transformado en rico-home y con el nombre de mosén Miguel de Aslor...

Pero esta privanza favorecía al tal en cuestión, puesto que nadie se atrevía á murmurar del favorito de don Alonso el Batallador...

Así es que, á pesar de su origen obscuro, y de su antiguo nombre de Miguel Galindo, el favorito, transformado en rico-home...

Pero esta privanza favorecía al tal en cuestión, puesto que nadie se atrevía á murmurar del favorito de don Alonso el Batallador...

Así es que, á pesar de su origen obscuro, y de su antiguo nombre de Miguel Galindo, el favorito, transformado en rico-home...

Pero esta privanza favorecía al tal en cuestión, puesto que nadie se atrevía á murmurar del favorito de don Alonso el Batallador...

Así es que, á pesar de su origen obscuro, y de su antiguo nombre de Miguel Galindo, el favorito, transformado en rico-home...

Pero esta privanza favorecía al tal en cuestión, puesto que nadie se atrevía á murmurar del favorito de don Alonso el Batallador...

Así es que, á pesar de su origen obscuro, y de su antiguo nombre de Miguel Galindo, el favorito, transformado en rico-home...

Pero esta privanza favorecía al tal en cuestión, puesto que nadie se atrevía á murmurar del favorito de don Alonso el Batallador...

Así es que, á pesar de su origen obscuro, y de su antiguo nombre de Miguel Galindo, el favorito, transformado en rico-home...

Pero esta privanza favorecía al tal en cuestión, puesto que nadie se atrevía á murmurar del favorito de don Alonso el Batallador...

Así es que, á pesar de su origen obscuro, y de su antiguo nombre de Miguel Galindo, el favorito, transformado en rico-home...

Pero esta privanza favorecía al tal en cuestión, puesto que nadie se atrevía á murmurar del favorito de don Alonso el Batallador...

Inundación

Londres 26.—Ha descargado sobre esta región una imponente tormenta acompañada de una lluvia tan torrencial como desde hace mucho tiempo no se conocía.

Las aguas inundaron completamente las galerías del ferrocarril subterráneo y fué necesario suspender la circulación.

Las pérdidas ocasionadas por la inundación y por las chispas eléctricas desprendidas de la nupe, son enormes.

La fuga de Stein. Londres 26.—Dicen de Cronstand que al fugarse el presidente del Orange, Stein, después de la sorpresa de Reintz...

Robo de una joya artística. Roma 26.—Un grupo de hombres penetró en la iglesia de Sant a Sabina, robando descaradamente un hermoso cuadro de Salvi que allí se conservaba.

El sultán de Turquía. París 26.—El gobierno de Turquía ha desmentido los alarmantes rumores que venían circulando sobre la enfermedad del sultán.

Reformas en la enseñanza. El Ministro de Instrucción pública ha conferenciado con el Sr Sagasta acerca de las reformas en la enseñanza que tiene en proyecto.

Ochando. Se ha firmado el nombramiento de Inspector general de la guardia civil, á favor del general Ochando.

Consejo de Ministros. Madrid 27 (23'20). En el Consejo celebrado hoy se ha leído el telegrama de Tánger en que se anuncia que ha sido liberada la mechacha española que retenían los moros montañeses.

Temporal en Guipúzcoa. Noticias de diversos puntos de Guipúzcoa, dicen que continúa el temporal en el Cantábrico.

Por el Gobierno. Se ha dispuesto que represente al Gobierno en el entierro del Cardenal Arzobispo de Zaragoza, el Gobernador civil de Logroño.

El cadáver de Cascajares. Zaragoza.—Los médicos Sres. Calleja y Aragón han embalsamado el cadáver del cardenal Cascajares.

El Alcalde de Madrid. Se asegura que D. Alberto Aguilera ha manifestado al Sr. Sagasta su resolución de dimitir el cargo de Alcalde.

Temporal en Guipúzcoa. Noticias de diversos puntos de Guipúzcoa, dicen que continúa el temporal en el Cantábrico.

Por el Gobierno. Se ha dispuesto que represente al Gobierno en el entierro del Cardenal Arzobispo de Zaragoza, el Gobernador civil de Logroño.

El cadáver de Cascajares. Zaragoza.—Los médicos Sres. Calleja y Aragón han embalsamado el cadáver del cardenal Cascajares.

El Alcalde de Madrid. Se asegura que D. Alberto Aguilera ha manifestado al Sr. Sagasta su resolución de dimitir el cargo de Alcalde.

Temporal en Guipúzcoa. Noticias de diversos puntos de Guipúzcoa, dicen que continúa el temporal en el Cantábrico.

Por el Gobierno. Se ha dispuesto que represente al Gobierno en el entierro del Cardenal Arzobispo de Zaragoza, el Gobernador civil de Logroño.

El cadáver de Cascajares. Zaragoza.—Los médicos Sres. Calleja y Aragón han embalsamado el cadáver del cardenal Cascajares.

El Alcalde de Madrid. Se asegura que D. Alberto Aguilera ha manifestado al Sr. Sagasta su resolución de dimitir el cargo de Alcalde.

Temporal en Guipúzcoa. Noticias de diversos puntos de Guipúzcoa, dicen que continúa el temporal en el Cantábrico.

Por el Gobierno. Se ha dispuesto que represente al Gobierno en el entierro del Cardenal Arzobispo de Zaragoza, el Gobernador civil de Logroño.

El cadáver de Cascajares. Zaragoza.—Los médicos Sres. Calleja y Aragón han embalsamado el cadáver del cardenal Cascajares.

El Alcalde de Madrid. Se asegura que D. Alberto Aguilera ha manifestado al Sr. Sagasta su resolución de dimitir el cargo de Alcalde.

Temporal en Guipúzcoa. Noticias de diversos puntos de Guipúzcoa, dicen que continúa el temporal en el Cantábrico.

Por el Gobierno. Se ha dispuesto que represente al Gobierno en el entierro del Cardenal Arzobispo de Zaragoza, el Gobernador civil de Logroño.

El cadáver de Cascajares. Zaragoza.—Los médicos Sres. Calleja y Aragón han embalsamado el cadáver del cardenal Cascajares.

El Alcalde de Madrid. Se asegura que D. Alberto Aguilera ha manifestado al Sr. Sagasta su resolución de dimitir el cargo de Alcalde.

Temporal en Guipúzcoa. Noticias de diversos puntos de Guipúzcoa, dicen que continúa el temporal en el Cantábrico.

Por el Gobierno. Se ha dispuesto que represente al Gobierno en el entierro del Cardenal Arzobispo de Zaragoza, el Gobernador civil de Logroño.

El cadáver de Cascajares. Zaragoza.—Los médicos Sres. Calleja y Aragón han embalsamado el cadáver del cardenal Cascajares.

El Alcalde de Madrid. Se asegura que D. Alberto Aguilera ha manifestado al Sr. Sagasta su resolución de dimitir el cargo de Alcalde.

Temporal en Guipúzcoa. Noticias de diversos puntos de Guipúzcoa, dicen que continúa el temporal en el Cantábrico.

Por el Gobierno. Se ha dispuesto que represente al Gobierno en el entierro del Cardenal Arzobispo de Zaragoza, el Gobernador civil de Logroño.

El cadáver de Cascajares. Zaragoza.—Los médicos Sres. Calleja y Aragón han embalsamado el cadáver del cardenal Cascajares.

LA BOLSA

Madrid 27. Interior. 72 00 Exterior. 00 00 Amortizable. 00 00

Amortizable moderno. 94 25 Cubas 1886. 86 10 Cubas 1890. 00 00

Acciones del Banco. 485 00 Tabacalera. 391 00 Aduanas. 00 000 Filipinas. 90 75

Cambios. Francos. 39 55 Libra. 35 12

Muerte del Cardenal. Zaragoza.—Se acaban de recibir telegramas de Zaragoza y de Calahorra, dando la triste noticia del fallecimiento del Cardenal señor Cascajares.

La agonía del venerable Príncipe de la Iglesia fué lenta, bajo una fiebre que excedía varias decenas de los 40 grados.

Pronunciaba algunas palabras relativas á un sermón, que en su delirio proyectaba. También invocaba á la Virgen, como en actos de oración.

Era muy devoto de la Reina de los Cielos y sin duda consagró á ella su último pensamiento, aún sufriendo el abrasador influjo de la alta fiebre.

Al espirar el justo varón, su semblante ofrecía el aspecto de un sueño plácido. No se han apartado ni un instante de su cabecera, prestando asistencia con amorosa solícitud, el vicario capitular de la diócesis señor Pellicer, mayordomo del Arzobispado, el general Pedró, pariente del difunto, y especialmente, el Conde de Cascajares, y varios hermanos y sobrinos.

Le han asistido como médicos, durante el proceso de la pulmonía infecciosa, don Alfredo Aenzana y don Camilo Calleja, de Valladolid, y el señor Orensanz, de Calahorra.

También ha permanecido mucho tiempo cerca del lado del purpurado, el gobernador de la provincia, señor Avedillo.

El general hermano del finado llegó á Calahorra poco antes de que éste expirara.

El Conde de Cascajares, ha solicitado enterrar el cadáver en Calande, en la capilla que en aquella localidad está consagrada al culto de la Virgen del Pilar.

No se sabe si podrá accederse á esto, habiendo expresado cuando cayó enfermo el Arzobispo, que si fallecía deseaba lo enterrasen en Zaragoza, en el templo del Pilar, como reclamaban.

De Roma han llegado sentidos pésames. La Reina envió el suyo muy expresivo. El cabildo Catedral de Zaragoza y numerosas comisiones representando á las principales clases de la capital de Aragón, marcharon á Calahorra.

Los zaragozanos confían en que se entierre á su Arzobispo en el templo del Pilar, como reclamaban.

S. M. la Reina ha dispuesto que asista al entierro del Sr. Cascajares, en su representación, el Sr. Duque de Sotomayor.

Reformas en la enseñanza. El Ministro de Instrucción pública ha conferenciado con el Sr Sagasta acerca de las reformas en la enseñanza que tiene en proyecto.

Estas se estudiarán en los próximos Consejos, y probablemente se establecerán por decretos interin se reanudan las tareas parlamentarias, para luego someterlas á la discusión y aprobación de las Cortes.

Ochando. Se ha firmado el nombramiento de Inspector general de la guardia civil, á favor del general Ochando.

¡Ojalá sea verdad! San Sebastián.—El duque de Almodóvar dice, que el ministro del Sultán de Marruecos, Mahomet Torres, insiste en que la joven de 15 años española, cautiva de los moros, se halla en libertad.

Consejo de Ministros. Madrid 27 (23'20). En el Consejo celebrado hoy se ha leído el telegrama de Tánger en que se anuncia que ha sido liberada la mechacha española que retenían los moros montañeses.

Después se habló de los extragos que está causando la langosta, y convinose en estudiar la proposición de los diputados manchegos pidiendo un crédito de diez millones de pesetas para la extinción de aquella plaga.

Aprobóse un importantísimo expediente que tiene por objeto hallar el medio de hacer efectivos los impuestos sobre maderas.

Se estudió el plan de reformas en el personal administrativo. Estas reformas tienden á simplificar las plantillas.

Nombróse ponencia para que estudie urgentemente las bases de la reorganización administrativa, procurando no sufran los servicios.

En vista de las dificultades que ofrece la combinación de gobernadores porque se desborcan las influencias pidiendo incesantemente, se acordó aplazarla indefinidamente.

Se encareció la conveniencia de que cuanto antes quede resuelto de un modo definitivo lo concerniente á derechos de las clases pasivas.

Parece que la medida será radical. El Sr. Sagasta ha negado que se proyecte la creación de un Ministerio de Comunicaciones.

Aprobóse una circular dirigida á los gobernadores, relativa á las manifestaciones públicas y mítines, en armonía con las recientes disposiciones del ministro de la Gobernación.

Llegó á Calahorra el Arzobispo de Burgos. La prensa de Zaragoza y de Madrid consagran al ilustre difunto sentidos artículos neerológicos.

El Alcalde de Madrid. Se asegura que D. Alberto Aguilera ha manifestado al Sr. Sagasta su resolución de dimitir el cargo de Alcalde.

Temporal en Guipúzcoa. Noticias de diversos puntos de Guipúzcoa, dicen que continúa el temporal en el Cantábrico.

Por el Gobierno. Se ha dispuesto que represente al Gobierno en el entierro del Cardenal Arzobispo de Zaragoza, el Gobernador civil de Logroño.

El cadáver de Cascajares. Zaragoza.—Los médicos Sres. Calleja y Aragón han embalsamado el cadáver del cardenal Cascajares.

FERROCARRIL DE BOBADILLA A ALGECIRAS

Hotel-Restaurant «Reina Cristina» del término de esta línea

Este magnífico establecimiento, situado inmediato á la playa, no tiene rival en cuanto á buen servicio, higiene y confort, y sus ventajas y comodidades para los

BAÑOS DE MAR son tales, que lo hacen único en su clase, pues posee una magnífica playa resguardada de los rigores de las mareas y corrientes.

Precios moderados. El director del Hotel, Ignacio Lersundi. Algeciras, Junio 1901.

definitivo lo concerniente á derechos de las clases pasivas. Parece que la medida será radical.

El Sr. Sagasta ha negado que se proyecte la creación de un Ministerio de Comunicaciones.

Aprobóse una circular dirigida á los gobernadores, relativa á las manifestaciones públicas y mítines, en armonía con las recientes disposiciones del ministro de la Gobernación.

Llegó á Calahorra el Arzobispo de Burgos. La prensa de Zaragoza y de Madrid consagran al ilustre difunto sentidos artículos neerológicos.

El Alcalde de Madrid. Se asegura que D. Alberto Aguilera ha manifestado al Sr. Sagasta su resolución de dimitir el cargo de Alcalde.

Temporal en Guipúzcoa. Noticias de diversos puntos de Guipúzcoa, dicen que continúa el temporal en el Cantábrico.

Por el Gobierno. Se ha dispuesto que represente al Gobierno en el entierro del Cardenal Arzobispo de Zaragoza, el Gobernador civil de Logroño.

El cadáver de Cascajares. Zaragoza.—Los médicos Sres. Calleja y Aragón han embalsamado el cadáver del cardenal Cascajares.

El Alcalde de Madrid. Se asegura que D. Alberto Aguilera ha manifestado al Sr. Sagasta su resolución de dimitir el cargo de Alcalde.

Temporal en Guipúzcoa. Noticias de diversos puntos de Guipúzcoa, dicen que continúa el temporal en el Cantábrico.

Por el Gobierno. Se ha dispuesto que represente al Gobierno en el entierro del Cardenal Arzobispo de Zaragoza, el Gobernador civil de Logroño.

El cadáver de Cascajares. Zaragoza.—Los médicos Sres. Calleja y Aragón han embalsamado el cadáver del cardenal Cascajares.

El Alcalde de Madrid. Se asegura que D. Alberto Aguilera ha manifestado al Sr. Sagasta su resolución de dimitir el cargo de Alcalde.

Temporal en Guipúzcoa. Noticias de diversos puntos de Guipúzcoa, dicen que continúa el temporal en el Cantábrico.

Por el Gobierno. Se ha dispuesto que represente al Gobierno en el entierro del Cardenal Arzobispo de Zaragoza, el Gobernador civil de Logroño.

El cadáver de Cascajares. Zaragoza.—Los médicos Sres. Calleja y Aragón han embalsamado el cadáver del cardenal Cascajares.

El Alcalde de Madrid. Se asegura que D. Alberto Aguilera ha manifestado al Sr. Sagasta su resolución de dimitir el cargo de Alcalde.

Temporal en Guipúzcoa. Noticias de diversos puntos de Guipúzcoa, dicen que continúa el temporal en el Cantábrico.

Por el Gobierno. Se ha dispuesto que represente al Gobierno en el entierro del Cardenal Arzobispo de Zaragoza, el Gobernador civil de Logroño.

El cadáver de Cascajares. Zaragoza.—Los médicos Sres. Calleja y Aragón han embalsamado el cadáver del cardenal Cascajares.

El Alcalde de Madrid. Se asegura que D. Alberto Aguilera ha manifestado al Sr. Sagasta su resolución de dimitir el cargo de Alcalde.

Temporal en Guipúzcoa. Noticias de diversos puntos de Guipúzcoa, dicen que continúa el temporal en el Cantábrico.

Por el Gobierno. Se ha dispuesto que represente al Gobierno en el entierro del Cardenal Arzobispo de Zaragoza, el Gobernador civil de Logroño.

El cadáver de Cascajares. Zaragoza.—Los médicos Sres. Calleja y Aragón han embalsamado el cadáver del cardenal Cascajares.

El Alcalde de Madrid. Se asegura que D. Alberto Aguilera ha manifestado al Sr. Sagasta su resolución de dimitir el cargo de Alcalde.

Temporal en Guipúzcoa. Noticias de diversos puntos de Guipúzcoa, dicen que continúa el temporal en el Cantábrico.

Por el Gobierno. Se ha dispuesto que represente al Gobierno en el entierro del Cardenal Arzobispo de Zaragoza, el Gobernador civil de Logroño.

El cadáver de Cascajares. Zaragoza.—Los médicos Sres. Calleja y Aragón han embalsamado el cadáver del cardenal Cascajares.

El Alcalde de Madrid. Se asegura que D. Alberto Aguilera ha manifestado al Sr. Sagasta su resolución de dimitir el cargo de Alcalde.

Temporal en Guipúzcoa. Noticias de diversos puntos de Guipúzcoa, dicen que continúa el temporal en el Cantábrico.

Por el Gobierno. Se ha dispuesto que represente al Gobierno en el entierro del Cardenal Arzobispo de Zaragoza, el Gobernador civil de Logroño.

TELEGRAMAS DE HOY

¡Langosta hasta en las casas! Madrid 28 (2'30).

Toledo.—En los pueblos Quintanar de la Orden, Quero y otros de la provincia de Toledo, se ha presentado imponente la plaga de langosta.

Para dar idea de la cantidad que hay de ésta, baste decir que penetra en las casas y alumbra las calles.

Mil quinientas huertas se hallan invadidas. La alarma es terrible.

Ampliación del Consejo. Se estudiaron en el Consejo de ministros de que ya he dado cuenta, las reformas militares proyectadas por el ministro de la Guerra, Sr. Weyer.

En ellas se establece el servicio obligatorio. Dotaráse al ejército de buen armamento. Crearásen regimientos insulares.

La ley de pasivos que se prepara y que ha de estar muy pronto en vigor, suprime los derechos para lo sucesivo, respetando los adquiridos.

Telegramas de pésame. Madrid 28 (3'15).—URGENTE.

Calahorra.—Se reciben innumerables telegramas de pésame por el fallecimiento del cardenal Cascajares.

En el telegrama del Vaticano se dice que al Papa le ha producido verdadera pena la pérdida de uno de los más dignos prebostes de la Iglesia, que honraba con su sabiduría, virtud y celo, al episcopado español.

El sustituto de Cascajares. Madrid 28 (3'15).—URGENTE.

Indicase para substituir en el Arzobispado de Zaragoza al señor Cascajares, al P. Nezalada.

Propondráselo al Vaticano, así que pase el novenario de la muerte de aquél.—Guerra.

TEATRO ALHAMBRA. Compañía de zarzuela de D. Pedro Constantí.

Función por secciones para esta noche: A las 8 y 1/2 EL BARQUILLERO.

A las 9 y 1/2 EL TÍO DE ALCALA.

A las 10 y 1/4 AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE.

A las 11 y 1/4 LAS CAMPANADAS. Precios para cada sección: Butaca, 75 céntimos. Grada, 25.

CONFITES Antivenéreos COSTANZI (Véase anuncio 4.ª plana.)

68 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

M. Fernández y González

OBISPO, CASADO Y REY

Hasta ahora nada hemos dicho acerca de los accidentes de su hermosura, y vamos á hacerlo en pocas frases á uso de señas de pasaporte...

Así es que, á pesar de su origen obscuro, y de su antiguo nombre de Miguel Galindo, el favorito, transformado en rico-home y con el nombre de mosén Miguel de Aslor...

Pero esta privanza favorecía al tal en cuestión, puesto que nadie se atrevía á murmurar del favorito de don Alonso el Batallador...

Así es que, á pesar de su origen obscuro, y de su antiguo nombre de Miguel Galindo, el favorito, transformado en rico-home...

Pero esta privanza favorecía al tal en cuestión, puesto que nadie se atrevía á murmurar del favorito de don Alonso el Batallador...

Así es que, á pesar de su origen obscuro, y de su antiguo nombre de Miguel Galindo, el favorito, transformado en rico-home...

Pero esta privanza favorecía al tal en cuestión, puesto que nadie se atrevía á murmurar del favorito de don Alonso el Batallador...

Alonso, un hombre cuyos antecedentes, origen y linaje eran desconocido de todo el mundo, á pesar de llevar un nombre ilustre, de tener costillos y señorios, y de llevar tras sí pajes, escuderos y mesnaderos cen su blason al pecho y su cota de armas.

A pesar del misterio que envolvía á este hombre, había alguno que decía que era un villano afortunado, que había librado la vida al emperador en la batalla de Alcoraz cuando solamente era infante, que había crecido á su sombra, y que perdida la rústica corteza en el trato cortesano, había sido ennoblecido por el rey con ejecutorias, enriquecido con mercedes y honrado con la mayor privanza que hasta entonces se había conocido en Aragón.

Pero esta privanza favorecía al tal en cuestión, puesto que nadie se atrevía á murmurar del favorito de don Alonso el Batallador...

Así es que, á pesar de su origen obscuro, y de su antiguo nombre de Miguel Galindo, el favorito, transformado en rico-home...

Pero esta privanza favorecía al tal en cuestión, puesto que nadie se atrevía á murmurar del favorito de don Alonso el Batallador...

Así es que, á pesar de su origen obscuro, y de su antiguo nombre de Miguel Galindo, el favorito, transformado en rico-home...

Pero esta privanza favorecía al tal en cuestión, puesto que nadie se atrevía á murmurar del favorito de don Alonso el Batallador...

Así es que, á pesar de su origen obscuro, y de su antiguo nombre de Miguel Galindo, el favorito, transformado en rico-home...

Pero esta privanza favorecía al tal en cuestión, puesto que nadie se atrevía á murmurar del favorito de don Alonso el Batallador...

Así es que, á pesar de su origen obscuro, y de su antiguo nombre de Miguel Galindo, el favorito, transformado en rico-home...

Brenda le hizo meditar; analizó sus encantos uno por uno, su talento y su altanería, y concluyó por tomar el partido de enamorarse de ella en nombre del emperador (porque es de advertir que don Alonso era en demasía impresion

ENTRETENIMIENTOS

Chirigota numérica. (Remitida por D. J. S.) Aquí tienen Vdes. al número 54.236 y me han dado el encargo de que halle otro que dividido a su vez por otro de dos cifras, su cociente sea menor que 54.236, pero que tenga iguales cifras significativas.

Quiéren Vdes. hacerme el favor de ayudarme a resolver el problema? Como el trabajo es digno de recompensa, al primero que mande la solución en un todo igual a la que queda depositada bajo sobre sellado en la redacción de este periódico, como premio se le suscribirá gratuitamente por un mes a LA PUBLICIDAD.

El plazo para la admisión de soluciones espira a las doce del miércoles 31 del corriente mes. Las soluciones han de venir suscritas con la firma del remitente, sin perjuicio de añadir un pseudónimo si lo estiman conveniente, el cual será publicado en lugar del nombre.

Soluciones. Garrasayaza nos remite las soluciones exactas a la charada y triángulo publicados el día 21 del corriente, dando al

triángulo la siguiente, que satisface las condiciones del problema, sin ser la remitida por La de los clavetes dobles, que nos la envió:

O L Ó Z A G A
C U R A T O
T I N T A
A R C A
V O S
I R
O

Correspondencia.

Garrasayaza.—Por darle a V. gusto no publicaré las soluciones ni la lista de solucionistas sino a los ocho días de publicados los entretenimientos; es decir, que las soluciones a los publicados el domingo, saldrán en el número del domingo siguiente, y lo mismo sucederá con las de los jueves; así llegará a tiempo las soluciones de V. y de otras personas que se encuentran en su caso. No quise decir dudando, sino andando.

D. J. S.—Doy a V. repetidas gracias por su amabilidad y le felicito por su ingenio. La de los clavetes dobles.—Pues para que su novio conserve el buen gusto de boca, será V. servida, ¡prenda!

Album del hogar

Cocina española

Pollo de faisán a la reina.—Póngase a dorar a horno fuerte en una placa, un pollo de faisán, rociado de sal, con 4 onzas de mantequilla de cerdo y una ración de vino de Jerez; cuando esté se toma la grasa jugo y se pone en una sartén, a lo que se añadirá, un chorizo y dos onzas de jamón picados a cuadrados menuditos, una docena de trufas partidas en trozos muy pequeños, el caldo de éstas, un ajo mediano machacado, y media ración de vino de Montilla ó Jerez, bueno; esto se saltea durante cinco ó seis minutos, y se vierte sobre el faisán que trinchado estará en la fuente para servirlo; guarneciéndolo con una docena de zorzaes albardados que para esto se habrán hecho; entre cada dos, un cangrejo pequeño cocido ó un calamar relleno, y rociado todo de perejil picado, se presenta.

Budín esmaltado.—Se toma un molde de rosca, el cual se untará primeramente de mantequilla por todo su interior, y después se pondrán sobre sus costados, rectas y mediando un espacio vacío de poco más de un dedo entre cada dos barritas de cualquier fruta confitada, como, calabaza, sandía, batata y otras; y en el fondo dos hileras de fresa ó cereza en dulce también, una a cada estremó y por alrededor; luego se llena el molde

con bizcochos; se deslían con un cuartillo de leche, ocho yemas de huevo y cuatro onzas de azúcar, lo que se vertirá sobre los bizcochos puestos; últimamente, póngase a cocer en horno flojo; y cuando se saque del molde, cúidese que no se haya enfriado.

CABLE CON FERNANDO PÓO.

El crecimiento que va notándose en Fernando Póo en la riqueza y explotación de productos de aquel resto de nuestro territorio colonial, obliga a ponerlo en comunicación directa con España.

Para este objeto se pidió un crédito extraordinario al ministerio de Hacienda, a condición de reembolsarlo con las cantidades que habían ingresado en el ministerio de Estado, por virtud de la venta de las islas de Cagayán y Sibutu, en Filipinas.

El ministerio de Hacienda reclamó el anticipo de las 500.000 pesetas, a que se limitó la petición del crédito extraordinario, anticipo que se efectuó; pero como no ha habido, en realidad, período legislativo suficiente para pedir, a las Cortes el crédito referido con destino al cable con Fernando Póo, no podrá realizarse esta importante mejora hasta que se realice aquella concesión. El cable partirá de Camarones, a ter-

minar en Fernando Póo, y el coste se calcula en las referidas 500.000 pesetas.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 28 de Julio.—San Nazario, San Victor y San Inocencio, mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Comendadoras. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, y las parroquias, a las ocho y media.

Misa de una.—En el Sagrario, el Sal, vador, las Angustias, Santa Ana, y Santa Escolástica.

En la Catedral función de desagravios a Ntra. Señora del Pilar en Zaragoza.

Novena.—La de Santiago, en las Comendadoras, a las seis.—La de Santa Ana, en su iglesia. La de Santo Domingo, en Zafra, y en Sena predica un Padre Dominicano.

En San Andrés tríduo a Ntra. Señora del Carmen.

En el Sagrario, a las siete, la devoción a la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, a las ocho.—En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Matías.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Añonada de granos. Prta. de y balanza del trigo. Sobrante de anteaer 1253 q. r. Entrada de ayer. 240

Total existencia ayer, 1523. Vendidos. 246

Quedan. 1177

Preto de trigo de ayer

De 24'00 a 28'00 pta. q. métrico

Preto de otros granos

Ochada de 24'00 ps. a 22'50 q. m

Habas de 24'00 a 25'00

Maiz de 00'00 a 00'00

Madera páblico

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnación:

9 reses mayores, a 220; 188 borregos a 65; 00 chotos a 0.0

Dr. Morales

Ósebras píderas para la completa y segura curación de la

debilidad, espermatosa y as-

Counten 24 años de éxito y son el

acombro de los enfermos que las em-

plean. En cada botella, a 30 reses

los caja y se remiten por correo a to-

das partes.

Dr. Morales, Carretas 29, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz

pajson, San Jerónimo, 18.

LA CASA

MATIAS LÓPEZ

MALRIL-ESCORIAL,

fabrica siempre las mismas

excelentes clases de chocolates

es que tanta fama gozan en

españa y el extranjero.

Premiados en cuantas expo-

siciones ha concurrido.

De venta en todas las con-

ferías y ultramarinos de ésta.

Depósito central,

MONTEBA, 25.

JOSÉ CAÑADAS E HIJO

Cabinets de estroja y proteles doctaria

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

Los que pidan EN CAFES Y RESTAURANTS (LOS)

VINOS Y COGNACS Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

(A CHIPICALLÍ) (La lengua gitana)

Este obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos diarios españoles, en cuyas columnas se han reproducido algunos trabajos de la misma por su originalidad y gracia, contiene las siguientes mater as: Comos, to sobre la lengua gitana en el mundo profano y en el erudito; diccionarios gitano-español y español-gitano con 9.000 voces; modelos de conjugación de verbos auxiliares y regulares en cal; historia de los gitanos desde su aparición en Europa, y cuentos y chascarrillos de procedencia genuinamente gitana en número de 31.

El libro, que se compone de 250 páginas en 4.º, impreso en excelente papel y en cuya portada campea un bonito y gracioso grabado alusivo a las ocupaciones del gitano, vendese en todas las librerías de España al precio de cinco pesetas ejemplar, exceptuando a cuantos se suscriban ó sean suscriptores a LA PUBLICIDAD, que podrán adquirirlo precisamente en las oficinas de administración de este periódico por el de tres pesetas, previa la presentación del último recibo de abono al mismo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Comensal de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PARA VERBENAS E ILUMINACIONES Gran surtido en Faroles a la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos. Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante. Diversos tamaños en cometas de tela y celo también de tela para las mismas a 0'15 céntimos metro. Preciosos esparto-moscos de bonitos colores y combinaciones en la acreditada papelería de FRANCISCO PERICAS GIBERT Puerta Real.

NOVENAS Hay a la venta en la imprenta de este periódico, PÁPAGA, 5 infinidad de oraciones religiosas, setenas, triduos y las siguientes novenas: A Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Pur

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de la ciudad AGERA DE LA VIRGEN NUM 10. GRANADA Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, con amos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Confites antivenéreos Costanzi Roob antisifilítico Inyección vegetal. Confites de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los excrementos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito urinarias, evitando las peligerosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4. Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, D. putación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias. En Granada en las del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32; D. Justo Ortiz Ujauzón, San Jerónimo, 13. Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entre-suelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, a las doce.

ABONOS. AMADEO CROS Princesa 21.—Barcelona FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y la Agricultura Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3 Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos ó instrucciones. Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

Litografía Jerezana GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

SAN JOSÉ Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía. Depósito Gran Vía, frente a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. GRANADA. Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

ENFERMOS CRÓNICOS, LEED! EL CINTURON ELECTRICO CURA: la neurastenia, el agotamiento de fuerzas, las enfermedades de la médula, la parálisis, el dolor y debilidad de riñones, el reumatismo, la gota, las enfermedades de la próstata, del estómago, de la vejiga y todas aquellas dolencias rebeldes a todo otro tratamiento. ANCIANOS! Si queréis vivir largos años, usad el CINTURON ELECTRICO, pues él mantendrá vuestra fuerza vital en la médula y el cerebro. 27 profesores de varias Facultades de Medicina de España y del extranjero, y 376 enfermos, á quienes las mejores medicinas no habían podido curar sus dolencias, certifican que el CINTURON ELECTRICO GALVANI es el mejor remedio para curar radicalmente la impotencia, la neurastenia, el histerismo, las enfermedades de la médula, la anemia cerebral, el reumatismo, el dolor de riñones, las enfermedades del estómago y todas aquellas crónicas, rebeldes a las medicinas. Pídase folleto en las oficinas: CALLE PUERTA DEL ANGEL, 7, PRINCIPAL.—Sucursal en Madrid, Caballero de Gracia, número 8. Representante en GRANADA: Doctor D. José Figueroa, calle del Colegio Catalino, 4. Horas de consulta, de nueve a once de la mañana.—Solicitándolo, se pasa al domicilio del enfermo.—Pídase folleto explicativo, que se regala